



# La Universidad Autónoma de San Luis Potosí,



En uso de las facultades que le otorga la Ley Orgánica del Artículo 11 de la Constitución Política del Estado, expide el presente Título de

**Licenciado en Administración**  
al señor

**David Oswaldo Castillo Ortega**

en virtud de haber terminado los estudios preparatorios y profesionales, así como las prácticas correspondientes conforme al Plan de Estudios vigente y al Estatuto Orgánico de la misma Universidad y haber sido aprobado por unanimidad de votos en el examen de recepción que sustentó el día ocho de abril del año dos mil dos.

Por acuerdo del A. Consejo Directivo Universitario de fecha seis de junio del año dos mil dos, se expide el presente Título en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P. a los cinco días del mes de agosto del año dos mil dos.

El Secretario

*Pic. Mario Garcia Valdez*

SECRETARIA  
GENERAL

El Rector de la Universidad

*Dña. Jaime Valle Méndez*

RECTORIA





CENTRO NACIONAL  
DE EVALUACIÓN PARA  
LA EDUCACIÓN SUPERIOR, A.C.

OTORGA A

*David Oswaldo Castillo Ortega*

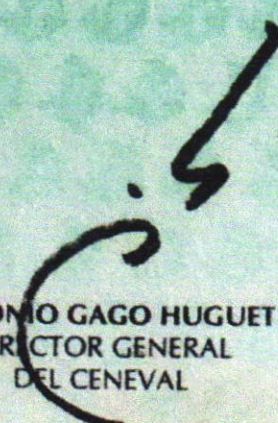
EL PRESENTE

**TESTIMONIO DE ALTO RENDIMIENTO ACADÉMICO**

EN EL EXAMEN GENERAL PARA EL EGRESO DE LA LICENCIATURA EN  
**ADMINISTRACIÓN**

CONFORME A LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS  
POR EL CONSEJO TÉCNICO CORRESPONDIENTE

MÉXICO, D.F., 28 DE FEBRERO DE 2002

  
ANTONIO GAGO HUGUET  
DIRECTOR GENERAL  
DEL CENEVAL